ACTA PARCIAL 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 464 DE 2024

ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de Santa Rosa de Cabal.
CONTRATISTA:	HUGO ARMANDO LONDOÑO MERCHAN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
DURACIÓN:	CUATRO MESES.
FECHA DE INICIO:	23 DE AGOSTO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE DICIEMBRE DEL 2024
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
DISPONIBILIDAD:	N° 1-50-40-63-01-00784
RESERVA PRESUPUESTA:	N° 1-50-40-63-02-00929
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES PESOS M/CTE. (14.000.000).

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal, a los (23) días del mes de OCTUBRE de 2024, se reunieron la Secretaria de Infraestructura del municipio de Santa Rosa de Cabal, **LUIS MIGUEL RANGEL FRANCO,** identificado con cédula de ciudadanía **N.° 1.010.078.379** en calidad de Supervisor y **HUGO ARMANDO LONDOÑO MERCHAN,** identificado con cédula de ciudadanía **N.° 18.619.223** en calidad de Contratista; con el fin de suscribir el **Acta parcial 02 del Contrato de Prestación de Servicios N° 464-2024** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL"

1. **INFORME DE ACTIVIDADES**: Revisado el informe de actividades se pudo constatar que el contratista desarrolló las actividades encomendadas.

La presente para efectos de cancelar la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.500.000).

COMPROBANTE DE PAGO: Se revisaron los pagos de seguridad social integral correspondiente al periodo laborado, encontrándose a paz y salvo según planilla N° **7942688614.**

INFORME DE ACTIVIDADES: Revisando el informe de actividades se pudo constatar que el contratista desarrollo las acciones encomendadas. Por lo anterior este supervisor autorizar el pago de la presente acta por un valor de $ 3.500.000.

VALOR TOTAL	$ 14.000.000
VALOR ACTA 01	$ 3.500.000
VALOR ACTA 02	$ 3.500.000
SALDO POR PAGAR	$ 7.000.000

LUIS MIGUEL RANGEL FRANCO
Secretaria de Infraestructura

HUGO ARMANDO LONDOÑO MERCHAN
Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	23	09	2024	**A**	22	10	2024

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** X
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	50%	50%

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS MIGUEL RANGEL FRANCO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
CIUDAD	SANTA ROSA DE CABAL

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	464 DE 2024
FECHA DE CONTRATO	23 DE AGOSTO DEL 2024
CONTRATISTA	HUGO ARMANDO LONDOÑO MERCHAN
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	18.619.223
VALOR	$ 14.000.000
PLAZO	CUATRO (4) Meses
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE AGOSTO DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN:	22 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICIÓN	NO APLICA
PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El contratista dio cumplimiento al objeto contractual, el cual consiste en: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A

INFORME DE SUPERVISIÓN

LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	AMEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NOAPLICA	OBSERVACIONES
01	Prestar apoyo profesional como abogado a la supervisión y seguimiento de contratos, convenios y procesos de la Secretaría de Infraestructura.				X		
02	Asistir a los Comités de Seguimiento a la contratación y procesos, que se programen en la Secretaría de Infraestructura.				X		
03	Diligenciar la Matriz de Seguimiento a Contratación y Procesos, establecida por la supervisión.				X		
04	Apoyar en las respuestas de las PQR y requerimientos de los diferentes entes de control y judiciales, ciudadanos y veedurías ciudadanas asignadas por la supervisión.				X		
05	Apoyar los procesos de contratación asignados por la supervisión en etapa precontractual.				X		
06	Acompañar al comité de evaluación y asesoría en los procesos que adelante la Secretaría de Infraestructura por convocatoria pública					X	
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones					X		

INFORME DE SUPERVISIÓN

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
N-A

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO			No Planilla
PENSIÓN	2024 – 10	*AÑO*	*MES*	*DÍA*	**7942688614**
SALUD	2024 – 10	2024	10	22	
RIESGOS PROFESIONALES	2024 – 10	2024	10	22	

5. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO: CUMPLIMIENTO TOTAL

Que el contratista cumpla con el objetivo y las siguientes obligaciones adquiridas en el Contrato 464 de 2024:

1) Prestar apoyo profesional como abogado a la supervisión y seguimiento de contratos, convenios y procesos de la Secretaría de Infraestructura.
2) Asistir a los Comités de Seguimiento a la contratación y procesos, que se programen en la Secretaría de Infraestructura.
3) Diligenciar la Matriz de Seguimiento a Contratación y Procesos, establecida por la supervisión.
4) Apoyar en las respuestas de las PQR y requerimientos de los diferentes entes de control y judiciales, ciudadanos y veedurías ciudadanas asignadas por la supervisión.
5) Apoyar los procesos de contratación asignados por la supervisión en etapa precontractual.
6) Acompañar al comité de evaluación y asesoría en los procesos que adelante la Secretaría de Infraestructura por convocatoria pública.

6. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

No existe riesgo en el manejo de los recursos, toda vez que existe el correspondiente Certificado de disponibilidad, registró presupuestal y el pago al contratista se hace con actas parciales de acuerdo a ejecución.

INFORME DE SUPERVISIÓN

7. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO X

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

8. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	**NO**	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: • Acta Parcial 02 del 23-09-2024 al 22-10-2024. • Informe de actividades. • Planilla de pago seguridad social N° **7942688614**			

9. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO

SI	X	NO	
SE ANEXA AL PRESENTE INFORME ACTA PARCIAL 01 DEL CONTRATO 464 DE 2024 EN LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO POR VALOR DE $3.500.000			

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

N-A

Fecha de elaboración 23-10-2024

LUIS MIGUEL RANGEL FRANCO
SUPERVISOR

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	HUGO ARMANDO LONDOÑO MERCHAN
Informe de Actividades N.º.	01
Período	23 De SEPTIEMBRE Al 22 De OCTUBRE Del 2024
Número del Contrato	464 -2024
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.
Plazo	4 meses.
Valor Total del Contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS ($ 14.000.000)
Valor del Periodo del Informe	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000)
Fecha de Inicio	23 DE AGOSTO Del 2024
Fecha de Terminación	22 DE DICIEMBRE Del 2024
Plan, Programa o Proyecto	Plan de Desarrollo Municipal Santa Rosa de Cabal 2024-2027
Supervisor	LUIS MIGUEL RANGEL FRANCO.
Secretaría	INFRAESTRUCTURA

ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
TERMINACIÓN FINAL	N/A
DISPONIBILIDAD	N° **1-50-40-63-01-00784**
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 1-50-40-63-02-00929
RUBRO	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN .

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

Rangos de Edades: 0 – 6 años (13.825), 7 – 14 años (6.319), 15 – 17 años (7.568), 18 – 26 años (13.676), 27 – 59 años (30.172) y Mayores de 60 (11.761).

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL
1,2,3,4,5	N.A

INSTITUCIONES INTERVENIDAS		
URBANA	RURAL	TOTAL
0	0	0

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

DESARROLLO DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Prestar apoyo profesional como abogado a la supervisión y seguimiento de contratos, convenios y procesos de la Secretaría de Infraestructura	*Para este periodo se realizó supervisión frente a la Verificación De Arl Y Cargue del acta de inicio En El Secop, Habilitar la Ejecución del contrato De Los Siguientes Contratos:* *1. ADRIANA MENDEZ SANTANILLA CONTRATO 582-2024*	*Actas de Inicio – ARL, RP y soportes de cargue en el SECOP, evidencia cargada en el DRIVE.*	*Ninguna*

	2. LAURA CAMILA VELASQUEZ OVALLE CONTRATO N° 518-2024. *3. LINA MARIA SAMPER PERTUZ Contrato N° 562-2024* *4. JUAN SEBASTIAN LADINO CRUZ Contrato N° 560-2024* *5. RUBEN DARIO GARCIA AGUDELO Contrato N° 545-2024* *6. CRISTIAN CAMILO OROZCO Contrato N° 570-2024* *7. SEBASTIAN LEON GOMEZ Contrato N° 523-2024*		
2. Asistir a los Comités de Seguimiento a la contratación y procesos, que se programen en la Secretaría de Infraestructura.	*Durante este periodo, se brinda acompañamiento a la secretaría de infraestructura en los siguientes Comités de asesoría y evaluación:* *Para este periodo se asistió reunión de presupuestos, estudios previos y análisis del sector el día 4 de octubre del 2024.*	*Acta De Reunión y fotos Cargadas en el DRIVE.*	*Ninguna*

3. Diligenciar la Matriz de Seguimiento a Contratación y Procesos, establecida por la supervisión.	*Para dar cumplimiento a este alcance, durante este periodo se mantiene actualizada la matriz de seguimiento hito de Secretaría de Infraestructura, la cual se encuentra en el DRIVE.*	Link de seguimiento. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aZVhz-bVWFspMzhN4vBbzrKlUdlDYLFr/edit?gid=1694091684#gid=1694091684	*Ninguna*
4. Apoyar en las respuestas de las PQR y requerimientos de los diferentes entes de control y judiciales, ciudadanos y veedurías ciudadanas asignadas por la supervisión.	Para este periodo se proyectó respuesta el día 15 de octubre del 2024 para la procuraduría Radicado: Doctora **LINA CONSTANZA CARDONA MEJIA.** Profesional universitario Gr17 Procuraduría Regional de Instrucción Risaralda.	Carpeta cargada en el DRIVE.	*Ninguna*

	Referencia: Respuesta solicitud de información **IUC-D-2024-3716217.** Así mismo se dio respuesta a Control interno el día 24 de septiembre del 2024, para dar respuesta unificada a la Contraloría al Radicado: N° 2024EE0183242		
5. Apoyar los procesos de contratación asignados por la supervisión en etapa precontractual.	Para Este Periodo Se Proyectaron Los Siguientes Procesos De Contratación Tanto En Prestación De Servicios Profesionales, Como De Menor Cuantía Y Licitación Pública: 1. Interventoría Estufas Ecoeficientes. 2. Prestación De Servicios Profesionales. I. Ingeniero eléctrico Juan Manuel Trejos López. II. Ingeniero geólogo Johan Sanchez Alarcón. III. Trabajadora Social Maria Paula Barragán.	Carpetas de cada Proceso en cuanto a Licitación, menor cuantía, Precontractual Profesionales y Prestación de servicios. Cargados en el DRIVE.	Ninguna
.Acompañar al comité de evaluación y asesoría en los procesos que adelante la Secretaría de Infraestructura por convocatoria pública.	*Para este periodo no se ha requerido el acompañamiento.*	N/A	Ninguna

LUIS MIGUEL RANGEL FRANCO
Secretario de Infraestructura
Supervisor

HUGO ARMANDO LONDOÑO MERCHAN
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	18619223
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO ARMANDO LONDONO MERCHAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	DOSQUEBRADAS	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CRA 10 #42A-53	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - HUGO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7942688614**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		998077798

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 224.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 224.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 175.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 175.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 7.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 7.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 406.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 406.400**

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que HUGO ARMANDO LONDOAO MERCHAN, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 18.619.223 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 912122439, abierta/o desde el 26/9/2022.

Se expide en Bogotá el día 22 del mes de Septiembre del año 2024 con destino a: Alcaldía de Santa Rosa de Cabal

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL

Valor Mensual	Base Cotización (40%)
$ 3.500.000	$ 1.400.000

PENSION	$ 224.000

SALUD	$ 175.000

ARL	Nivel de Riesgo	Valor
	0,522%	$ 7.308

$ 406.308
TOTAL

Niveles de Riesgo
I - 0,522%
II - 1,044%
III - 2,436%
IV - 4,35%
V - 6,96%

Escriba los valores necesarios en las casillas de color amarillo.

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA CONTRATISTA

NOTA: Bajo la gravedad de juramento manifiesto que los valores estipulados en el presente formato corresponden exactamente a los derivados del presente contrato y que **SI** ____ **NO** __**X**__ tengo otras relaciones contractuales con otras entidades públicas por valor de _____ en los que cancelo los valores correspondientes a la seguridad social.

ABOGADO - HUGO
ARMANDO LONDOÑO.

Cuenta de cobro No.**2**

Ciudad y Fecha: **Santa Rosa de Cabal, 23 de 0CTUBRE 2024**

ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL

Nit. 891.480.033-4

Debe a

HUGO ARMANDO LONDOÑO MERCHAN

C.C **18.619.223**

La suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)** por concepto de Prestación de Servicios Profesionales cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

Se firma en Santa Rosa de Cabal, a los 23 días del mes de OCTUBRE 2024

HUGO ARMANDO LONDOÑO MERCHAN
C.C. No. 18.619.223 expedida en Santa Rosa de Cabal – Risaralda
T.P. 345.314 del C. S. de la J.

IMPORTANTE: Conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, me permito informar bajo la gravedad de juramento que no he contratado o tengo vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad. Lo anterior, para efectos de aplicación de la tabla de Retención en la Fuente del Artículo 383 del E.T. Así mismo Declaro que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con el Municipio de Santa Rosa de Cabal (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Nota: En virtud de lo contemplado en el art.616-2 del ET, quienes sean responsables del IVA en el Régimen Simplificado no están obligados a expedir factura de Venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realicen)

Favor girar cheque o consignar en la cuenta de Ahorros del banco de Bogotá N°912122439

Dirección: Carrera 10 N° 42ª -53 Playa Rica, Dosquebradas Conjunto la Estación Casa 3 (Rda.)
Teléfono: 3158475431 Correo: abogado.hugolondono@gmail.com